

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES FUJANTEVE S.A.

En la ciudad de Fajó, república del Ecuador, a los nueve días del mes de marzo del año 2018, a las dieciocho horas, en el domicilio de la compañía ubicado en ventisquero de mayo y Oliva Parales, se reúnen los señores JUAN PATRICIO FALCÓN FLORES, economista y propietario de quarenta (40) acciones ordinarias, nominativas y pagadas al 100% de 1.00 dólar de los Estados Unidos, cada una, todo lo cual representa el 66% ; BLANCA ROSA CHUZ COLA economista y propietaria de diecisiete (17) acciones ordinarias, nominativas y pagadas al 100% de 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa 30% al tener de lo dispuesto en el art 178 de la ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su gerente general Ivanny Patricia Falcón Flores y Mónica Patricia Luchuraga Silva quien actúa como secretaria, para tratar el siguiente orden del día.

PRIMERO: Constatación del Quórum

SEGUNDO: Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo 2018 siendo estos:

- Estado de situación financiera (Balance general 2018)
- Estado de resultados integral
- Estado de flujo de efectivo
- Estado de cambios en el patrimonio
- Notas a los estados financieros
- Designación del Comisario para el periodo 2018
- Aprobación de acuerdos contables de ajuste de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2018 bajo NIF PYMES
- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico contable 2018
- Aprobación del pago de utilidades a los trabajadores de SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES FUJANTEVE S.A. correspondiente al periodo 2018. Esto en caso de que la Empresa refleje en sus Estados Financieros, utilidad.

Primera Constatación del quórum El Gerente general dispone que por secretaria consulte al quórum reglamentario. La secretaria informa que una vez enlistada la nómina de accionistas, se encuentra presente todo el capital social de SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES FUJANTEVE S.A.

Segunda Toma la palabra el economista Ivanny P. Falcón Flores y dispone que la secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar.

- Revisión de los estados financieros correspondiente al periodo 2018 por todos los presentes, por votación unánime se decide **APROBANDO**
- La nómina como comisario a la Dra Emma Villamar todo para el periodo 2018 por los presentes por votación unánime
- Los acuerdos contables de ajuste de provisiones para el ejercicio económico 2018 bajo NIF PYMES por todos los presentes se **APROBEN** por unanimidad.
- El tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico es **APROBADO** por los presentes
- El pago de las utilidades a los trabajadores de SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES FUJANTEVE S.A. correspondiente al periodo 2018, los presentes deciden **APROBANDO**

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de veinte minutos para la elaboración de la presente ACTA. Reanuda la Sesión con la asistencia del total del capital social, se dispone que la Secretaría de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, con la cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, cuando son las veinte horas y treinta minutos. Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto los concurrentes.



JUAN PATRICIO LUZURIAGA
CC: 0502948860
ACCIONISTA DE PAUNTEVE S.A.



BERNA ROSA CRUZ CELLA
CC: 1705989808
ACCIONISTA DE PAUNTEVE S.A.



JUAN PATRICIO LUZURIAGA SEVA
CC: 1713886227
SECRETARIA PAUNTEVE S.A.